



RESOLUCIÓN CS N° 266/22

VISTO, el Expediente N° 6975/22 del registro de la Universidad Nacional de General San Martín, la solicitud efectuada por la Escuela de Ciencia y Tecnología y el llamado a concursos docentes aprobado por Resolución CS N° 265/2022 y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto de la presente se aprobó al llamado a concursos docentes para la provisión de 4 (cuatro) cargos cuya descripción se detalla en el Anexo.

Que resulta necesario designar a las/los miembros de los jurados actuantes en los mencionados concursos, conforme lo prescripto en el Reglamento de Concurso para Cargos de Profesores Ordinarios aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 14/09 y el Protocolo para la sustanciación de concursos para Profesores y Auxiliares Docentes de manera virtual, aprobado por la Resolución Consejo Superior N° 370/20.

Que ha tomado la correspondiente intervención la Dirección de Carrera Académica de la Secretaría General Académica y la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Administrativa y Legal.

Que la designación de jurados cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza, Investigación y Extensión emitido en su sesión del 19 de septiembre de 2022.

Que la propuesta fue considerada y aprobada por este Consejo Superior en su 7° reunión ordinaria del 26 de septiembre del corriente.

Que en virtud de lo mencionado precedentemente y conforme a lo establecido en el Artículo 49° inciso s) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Martín, el Consejo Superior tiene atribuciones para el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN

RESUELVE:



**Universidad Nacional
de San Martín**

ARTÍCULO 1º.- Designar como miembros de los jurados que actuarán en los concursos para la provisión de 4 (cuatro) cargos docentes solicitados por la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de General San Martín, a los/las académicos/as que se consignan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN CS Nº 266/22

CDOR. CARLOS GRECO
Rector



Anexo

	AREA	ASIGNATURA	CARGO Y DEDICACION	JURADOS
1	Informática	Introducción a la Ciencia de Datos	Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple	Jurados Titulares: Javier Díaz (Externo), Fabio Bruschetti, Daniel De Florián Jurados Suplentes: Juan Lestani (Externo), María Claudia Abeledo
2	Química	Química CPU, Química General, Química Inorgánica, Química Orgánica, Fisicoquímica Química Analítica	Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple	Jurados Titulares: María Gabriela Lagorio (Externo), Laura Japas, Carlos Rinaldi Jurados Suplentes: Jorge Álvarez (Externo), Gustavo Sergio Duffo
3	Biomédica	Proyecto Final Integrador	Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple	Jurados Titulares: Marcos Formica (Externo), Gustavo Chumillo, Guillermo La Mura Jurados Suplentes: Carolina Tabernig (Externo), Jorge Sinderman
4	Electrónica y Telecomunicaciones	Microelectrónica. Desarrollo de Circuitos Integrados	Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Exclusiva	Jurados Titulares: Andrés D'Mitruk (Externo), Rodolfo Salvatore, Jorge Sinderman Jurados Suplentes: Carlos Alberto González (Externo), Guillermo La Mura